

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Delegación Salud y Familias en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitante de Ayudas Económicas por Parto Múltiple y Menores de tres años al que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que han resultado infructuosos los intentos de notificación practicados a los interesados que se relacionan al final, se publica el presente extracto del acto dictado.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, sita en Avenida M.^a Auxiliadora, 2, 11009.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: 289/2018; DNI 75812576E.

Localidad: Chiclana de la Fra.

Acto notificado: Resolución de desistimiento menores de tres años.

Expediente: 08/2019; DNI X9202219B.

Localidad: Algeciras.

Acto notificado: Resolución de desistimiento menores de tres años.

Expediente: 149/2019; DNI 77211663L.

Localidad: La Línea de la Concepción.

Acto notificado: Resolución de concesión menores de tres años.

Expediente: 03/2020; DNI 75793806C.

Localidad: El Puerto de Sta. María.

Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión menores de tres años.

Expediente: 98/2020; DNI 32085179H.

Localidad: Jerez de la Fra.

Acto notificado: Resolución de desistimiento menores de tres años.

Expediente: 116/2021; NIE: X9557525J.

Localidad: San Fernando.

Acto notificado: Resolución desistimiento menores de tres años.

Expediente: 17/2021; DNI 32066542B.

Localidad: Jerez de la Fra.

Acto notificado: Resolución de concesión menores de tres años.

Expediente: 57/2022; DNI 30221699K.

Localidad: Jerez de la Fra.

Acto notificado: Resolución denegatoria menores de tres años.

Expediente: 257/2017; DNI 44968137D.
Localidad: El Puerto de Sta. María.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 100/2018; DNI 23035946C.
Localidad: El Puerto de Santa María.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 210/2018; DNI 31679167W.
Localidad: Jerez de la Frontera.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 27/2019; DNI 20044104H.
Localidad: Chiclana de la Fra.
Acto notificado: Resolución de denegatoria parto múltiple.

Expediente: 68/2019; DNI 76087188Z.
Localidad: Jerez de la Fra.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 199/2019; DNI 31727816Y.
Localidad: Jerez de la Fra.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 40/2020; DNI 32083195N.
Localidad: Jerez de la Fra.
Acto notificado: Resolución de modificación por exclusión parto múltiple.

Expediente: 102/2020; DNI 51111111M.
Localidad: El Puerto de Sta. María.
Acto notificado: Requerimiento de documentación menores de tres años.

Expediente: 71/2020; DNI 75798658L.
Localidad: El Puerto de Sta. María.
Acto notificado: Requerimiento de documentación parto múltiple.

Expediente: 295/2019; DNI 75766503H.
Localidad: Puerto Real.
Acto notificado: Requerimiento de documentación parto múltiple.

Cádiz, 23 de mayo de 2022.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su publicación.»